



**MIGRACION
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Prosperidad
para todos**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
ARTÍCULO 9 LEY 1474 DE 2011**

| | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|---|
| JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (e) | JULIO ROBERTO APONTE MONROY | PERIODO EVALUADO: NOVIEMBRE 2011 – FEBRERO 2012 |
| | | FECHA DE ELABORACIÓN: 5 DE MARZO DE 2012 |

SUBSISTEMA CONTROL ESTRATÉGICO

DIFICULTADES

- ✓ La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia fue creada mediante Decreto 4062 del 31 de octubre de 2011, pero inició operaciones el 01 de enero de 2012 con una planta ocupada de 852 funcionarios provenientes del DAS en supresión, conforme a lo dispuesto en el Decreto 4057/11. La Unidad tiene su sede principal en Bogotá y opera a nivel nacional con 11 Direcciones Regionales, 16 Centros Facilitadores de Servicios Migratorios y 34 Puestos de Control Migratorio (5 Terrestres, 13 marítimos, 15 aéreos y 1 fluvial). Sin embargo, la transición en la prestación de los servicios de Extranjería que atendía el DAS y la entrada en operación de Migración Colombia se realizó sin ningún traumatismo en el servicio al ciudadano, por el contrario se ha percibido notable mejora en la calidad del servicio a nivel nacional.
- ✓ Proceso de adaptación del personal incorporado y vinculado a Migración Colombia, entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores. Este proceso exige un cambio significativo, por cuanto requiere conocimiento y alineación de planes y objetivos estratégicos y metas propias, frente a directrices y objetivos sectoriales emanados de la Cancillería, lo cual requiere un tiempo prudencial y un proceso de ajustes en la planeación institucional, así como en la difusión y socialización a nivel nacional.

AVANCES

- ✓ A partir del inicio de operaciones de la Unidad, el 1 de enero de 2012, el direccionamiento estratégico ha sido un factor determinante en la gestión institucional; en ese sentido se ha hecho un importante trabajo de formulación del plan estratégico institucional, plan de acción y plan de desarrollo administrativo, entre otros, documentos publicados en la página WEB de la entidad. De igual manera, el equipo directivo ha formulado la Misión y Visión institucional, a partir de las cuales se están estructurando objetivos, metas y estrategias.

JM



- ✓ Se diseñó un programa de gerencia extendida, en el cual se definieron los elementos esenciales para el diagnóstico, definición y evaluación de instrumentos de apoyo y articulación organizacional de procesos.
- ✓ En el marco de la política de moralización y transparencia, la Subdirección de Control Disciplinario Interno ha venido adelantando campañas de prevención, tanto en el nivel central como en las regionales Oriente, Guajira y Caribe; así mismo, adelanta capacitación virtual en materia de derecho disciplinario, con cobertura nacional.
- ✓ Se estructuró un mapa de riesgos asociado a fenómenos de corrupción, adoptado mediante Directiva 004 de 2012, el que tiene como propósito la implementación de acciones preventivas de control, que permitan evitar, reducir o mitigar los riesgos identificados, especialmente de tipo operativo.

SUBSISTEMA CONTROL DE GESTIÓN

DIFICULTADES

- ✓ Por ahora se ha comenzado a trabajar en el diseño de cada uno de los elementos que integran este subsistema, donde se evidencian avances importantes en materia de comunicación e información.
- ✓ En materia de documentación y registro, dado el reciente inicio de operaciones de Migración Colombia, es necesario establecer y adoptar las tablas de retención documental, la definición de series documentales y la disposición final de la documentación.
- ✓ Así mismo, se constituye en una prioridad la consolidación, adopción, socialización e interiorización de los manuales de proceso y procedimientos en su primera versión, tarea en la que se trabaja con la orientación de la Oficina Asesora de Planeación.

AVANCES

- ✓ Durante el primer mes de la vigencia 2012 se lograron importantes avances en la consolidación de productos internos para el análisis de información, posicionamiento en escenarios de decisión interinstitucional y diseño de documentos indicativos que contienen las orientaciones, proyección y delineación del hacer propio del control migratorio.
- ✓ Así mismo, según resoluciones 112, 113 y 114 se adoptaron los manuales de proceso de verificación Migratoria, Extranjería y Control Migratorio.

- ✓ Para generar identidad corporativa se diseño e implementó el logotipo institucional
- ✓ Se cuenta con bases de datos y sistemas de información que permiten ejercer de manera eficiente el control migratorio en todo el territorio nacional.

SUBSISTEMA CONTROL DE EVALUACIÓN

DIFICULTADES.

- ✓ Lograr armonizar la concertación de objetivos y la evaluación de desempeño, junto con los planes de mejoramiento individual, los resultados de las evaluaciones de gestión y auditorías internas de calidad, de manera armónica con los planes de formación y capacitación y los programas de bienestar institucional, teniendo en cuenta la reciente creación de la Unidad.
- ✓ La Oficina de Control Interno, dentro de su plan de trabajo tiene previsto realizar campañas de cimentación de la cultura de control, con un enfoque especialmente preventivo y estimulante, que motive a los servidores públicos de Migración Colombia a ejercer el principio del Autocontrol y la Autoevaluación en desarrollo de los procedimientos y procesos en que participan.

AVANCES

- ✓ Se trabaja en el rol de asesoría y acompañamiento, con especial énfasis en atención al ciudadano, e implementación de puntos de control en los distintos procesos.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El Sistema Integrado de Gestión de Migración Colombia se encuentra en proceso de construcción y desarrollo, a partir de la conformación del Comité del Sistema Integrado de Gestión (resolución 00063 del 24 de enero de 2012). Es un gran reto pero también una gran oportunidad, para que de manera concertada y participativa, tanto el quipo directivo como los servidores públicos que la integramos, logremos posicionar a Migración Colombia como una entidad reconocida por la calidad de los servicios que presta al ciudadano, por el grado de especialización de su talento humano, la modernización tecnológica de sus procesos y por el respeto de los Derechos Humanos en el ejercicio de sus funciones.

dh



**MIGRACION
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Prosperidad
para todos**

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con la estandarización de procedimientos para poder brindar servicios de excelente calidad tanto a nacionales como extranjeros en todo el territorio nacional.
- ✓ Avanzar en la construcción de un clima organizacional basado en principios y protocolos éticos, lo que debe traducirse en vocación de servicio, respeto y buen trato, e identidad institucional.
- ✓ Formular políticas y herramientas de gestión de riesgos, a fin de consolidar el sistema de control interno, a través de un adecuado plan de administración de riesgos.



JULIO ROBERTO APONTE MONROY
Jefe Oficina de Control Interno (e)